



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Primero (01) de abril de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00161 00**

Inicio audiencia: 10:07 am del Primero (01) de abril de 2022

Fecha final Audiencia: 10:32 am del Primero (01) de abril de 2022

Demandante: LILIANA SANTA MATALLANA

Demandado: SUNCHEMICAL COLOMBIA S.A.S.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, la representante legal de Sunchemical Colombia S.A.S. y los apoderados judiciales de las partes. Se reconoce personería jurídica

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes, se ordena a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, aportar al expediente, el respectivo recurso de apelación frente a la calificación de la demandante, prueba a cargo de la parte actora, por secretaria elaborar el respectivo oficio.

Nota en instalación: El Despacho fija nueva fecha para el día **JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 am**, oportunidad en la cual se cerrará el debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión y se dictara sentencia.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,


LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EcwQ8vIRF_BGgPDmwopuj5IBG8_5u_CDcHq7cWwwjXSQlw?email=j41ctolbta%40cendoj_ramajudicial.gov.co

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EeaitHFvWptHigKTb1RMLgIBb91oC42SJhLM_nK73c_54A?email=j41ctolbta%40cendoj_ramajudicial.gov.co